COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

ADENDA Nº 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 12/2014

Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú con I.D. Nº: 268.674

Modificar en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Sección V Modelo de Contrato

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
Experiencia: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad en el ramo y que acredita su experiencia que deberá ser de tres (3) últimos años como mínimo (**2011, 2012, 2013**). La experiencia puede ser con el sector público o privado

Capacidad: Para evaluar la capacidad, el oferente deberá presentar constancias de provisiones realizadas satisfactoriamente junto con una copia del contrato respectivo en los tres (3) últimos años (**2011, 2012, 2013**), **(la sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante. Podrán presentar indistintamente contratos/o facturas por provisión a entidades públicas y /o privadas.**

Sección V.
Modelo de Contrato
CONTRATO DE ADQUISICIÓN

CONTRATO Nº...../2014

20. Garantía de Cumplimiento
20.1 El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10 % (Diez) del monto total del contrato. La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato a elección del proveedor podrá consistir en una de las siguientes formas:
a) Una póliza de seguros emitida por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en el Paraguay; o
b) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la Republica del Paraguaya, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay.

30. Vigencia
30.1 El presente contrato tendrá vigencia a partir de la firma del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2014

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
TTE 1º AVL – JEFE ACC. UOC Nº 4